



PRD se perfila para perder el registro como partido político nacional

CIUDAD DE MÉXICO (NORMA GARCÍA).- Si los datos del contero rápido no cambian, el PRD se perfila para perder el registro como partido político nacional al no alcanzar el mínimo de votos que se requieren. En la elección presidencial, el Partido de la Revolución Democrática apenas alcanzó 1.92 por ciento, para el Senado 2.33 y para la **Cámara de Diputados** el 2.5 por ciento. Según la Ley General de Partidos Políticos, es causa de pérdida de registro no obtener por los menos el 3 por ciento de la votación emitida en esas opciones de elección federal.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5138?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5138&authkey=!AKdKejWl2mripP8&ithint=video&e=87QNaS>